

INFORME DE FUNCIONES MES DE ABRIL

Andacollo, 30 de abril 2025

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	CESAR ENRIQUEZ VEGA
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIDECO / OFICINA DEPORTES
Función según contrato	MONITOR TALLER DEPORTIVO

En el mes de abril 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

Clases correspondientes al taller de karate municipal lunes y miércoles 19:00 a 20:30 horas. Durante el mes de abril se realizaron los siguientes temas para poder desarrollar una buena preparación para los exámenes de grados en los diferentes niveles e incentivar el aprendizaje para alumnos nuevos llegados al taller.

- 1- Desarrollo de Kijon (técnica desglosada), mejora habilidad de coordinación y enseña aplicación de técnica tanto manos como piernas.
- 2- Aplicación bunkai kijones, permite desarrollar habilidad y memoria muscular para defensa y ataque
- 3- Técnica básica según grados en desplazamientos de frente, atrás, costados y diagonales desarrollando motricidad fina de cuerpo y vista
- 4- Aprendiendo a respirar, entender que la contracción y relajo se aplica en todas las técnicas.
- 5- Técnicas de piernas o geri waza aplicadas a diferentes zonas del cuerpo, esto con focos de apoyo.
- 6- Kata (formas) repaso de los diferentes katas según grado taikiokus- gekisais -saifa - seyunchin
- 7- Kobudo Manejo de armas japonesa específicamente en Bo (baston largo)
- 8- Repaso y preparación exámenes por cambio de cinturón
- 9- Acondicionamiento físico ,endurecimiento y kotekitai .

Actividades del taller:

Sábado 26 abril examen y evaluación de grado alumnos taller 14:30 a 19:00 horas. Domingo 27 abril seminario karate combate tradicional 9:30 a 11:00 horas.

Domingo 27 abril ceremonia de graduación y certificación alumnos taller municipal 11:00 a 13:00 horas.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de abril 2025

Para constancia firman:

CESAR ENRIQUEZ VEGA
TALLER DE KARATE DO

CRISTIAN ALIAGA PERINES
ENCARGADO OFICINA DE DEPORTES